



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año del Centenario de Machupicchu para el Mundo”

NOTA DE PRENSA 004 – JTO-CR-2011

Lima, 15 de Setiembre del 2011

MEDIANTE DECRETO DE URGENCIA SE LOGRO APROBAR 1,611 PLAZAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN LA REGIÓN DE CUSCO.

La Dra. Julia Teves Quispe Congresista de la Republica, e integrante de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, dio a conocer que luego de varias reuniones con la Ministra de Educación lograron aprobar el Decreto de Urgencia No. 053-2011 en la que se autoriza al Gobierno Regional de Cusco la Contratación de Docentes, mediante la Dirección Regional de Educación.

El Ministerio de Educación a procedido a evaluar y validar el requerimiento siendo un total de 1,611 plazas Docentes, auxiliares de Educación y personal administrativo en las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la Región Cusco.

“Resulta necesaria la contratación de personal de manera adecuada oportuna e inmediata para la prestación de servicios educativos, teniendo en cuenta que el Estado asegura la universalización de la educación básica en todo el País de manera obligatoria, con este Decreto de Urgencia estaremos aliviando la educación de nuestros niños, sobre todo en lugares mas alejados de la Región Cusco, donde lamentablemente no llega la educación,” refirio la Congresista Julia Teves, al momento de agradecer esta adecuada iniciativa.

Reconocidos por su Difusión.

Jr. Azángaro N° 468, Ofic. 311 – Teléfono: 311-7430 – Fax: 311.7431

Email: jteves@congreso.gob.pe

Lima- Perú